

XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2019.

HACIA UNA HISTORIA DECOLONIAL DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XX. PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Raúl Alfredo Guevara.

Cita:

Raúl Alfredo Guevara (2019). *HACIA UNA HISTORIA DECOLONIAL DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XX. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-040/236>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa 71: Poder y conflicto. Estado y sociedad civil en la Patagonia (siglos XIX XX y XXI).

Autor: Juan Ignacio Nápoli (CER-UNS)

La Santa Sede ante el conflicto con el peronismo (1954-1955): la cuestión argentina vista desde *L'Osservatore Romano*

La Santa Sede durante los meses de 1954 y 1955 en los que transcurrió el conflicto con el gobierno peronista, fue parte de un contexto mundial dominado por los acontecimientos de la Guerra Fría. La diplomacia vaticana se interesó principalmente por las cuestiones vinculadas al enfrentamiento político-ideológico con el comunismo, y en concreto, por las persecuciones eclesiásticas que sucedían en los países del Bloque Oriental. Si bien el tema argentino preocupó a la jerarquía romana, esta particular agenda política lo colocó en un segundo plano. No obstante esto, dentro del ámbito latinoamericano el enfrentamiento con el peronismo efectivamente constituyó una prioridad, y existieron diversos esfuerzos interpretativos sobre la génesis y el devenir del conflicto, no siempre totalmente coincidentes con los argumentos expuestos por el Episcopado argentino.

Por otra parte, desde el Vaticano las incidencias de la política interna italiana y de otros países de la Europa capitalista en algunos casos tomaron una relevancia que llegaba a ser similar a los problemas surgidos en los estados comunistas. La dependencia en materias de seguridad externa, fiscalidad y finanzas con la República de Italia hacía que el Vaticano interviniese activamente en los sucesos políticos de aquel país. Es en este sentido que la Santa Sede utilizó el conflicto con el gobierno de Juan Domingo Perón para entrar en diversas polémicas públicas europeas del momento que involucraron los intereses de la Iglesia. Es decir, se debatía sobre la situación en la Argentina para disputar sobre determinadas cuestiones políticas, principalmente con los comunistas italianos y con diversas agrupaciones consideradas laicistas.

En esta investigación nos proponemos estudiar la visión que tuvo la Santa Sede sobre el conflicto político que existió entre el gobierno argentino y la Iglesia católica durante los meses de noviembre de 1954 y septiembre de 1955, a través del análisis del órgano de prensa oficialista *L'Osservatore Romano* (LOE). Nuestro trabajo intenta ser un aporte al concurrido tema historiográfico de las relaciones entre el peronismo y la Iglesia, incorporando en el análisis explicativo al posicionamiento político que tuvo la Santa Sede dentro de determinado contexto mundial y el uso de la diplomacia pública que hizo a través de la prensa. Dado que consideramos que fue escasamente transitada la recuperación de la Santa Sede como actor relevante durante el contexto de conflictividad política desatado a partir de noviembre de 1954, el análisis de artículos periodísticos de *LOE* permite identificar algunas miradas alternativas sobre lo que sucedió en relación al peronismo.¹ Si bien la Iglesia argentina no actuó con una lógica política distinta a la de la jerarquía romana, un abordaje fundamentado en el estudio de la perspectiva global que tuvo la Santa Sede podría ayudar a entender con mayor profundidad la percepción que tuvo

¹ Este tema no es de los que mayor producción académica ha tenido en el campo de la historiografía argentina pese a que el conflicto de Perón con la Iglesia en efecto lo es. Los trabajos sobre política exterior durante el primer peronismo han focalizado sus investigaciones principalmente en el concepto de *tercera posición*, en las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica, en los vínculos con el Bloque Oriental y en la construcción diplomática peronista con respecto a Latinoamérica y a España.

el Vaticano sobre el conflicto y por lo tanto, aportar a la comprensión del trasfondo de esta problemática historiográfica.

En concreto nos trazamos el objetivo de identificar las preocupaciones e interpretaciones que manifestó la Santa Sede ante las vicisitudes políticas sucedidas durante el final del primer gobierno peronista. Nos han encauzado en la investigación interrogantes-guía como: ¿cuál era la agenda política de la Santa Sede?; ¿cómo articuló su inserción mundial?; ¿incidió ese contexto internacional en el conflicto?; ¿cuál fue el papel de la política interna italiana en el tema?; ¿qué explicaciones se dieron desde el Vaticano al origen de la cuestión? Para dar cuenta de ellos, además de estudiar el citado diario católico, nos valdremos de otras fuentes como lo son los diversos documentos producidos por el papa Pío XII, las cartas pastorales del Episcopado argentino y otras publicaciones oficiales de la Santa Sede.

L'Osservatore Romano y su rol en la diplomacia pública

La Santa Sede, además de ejercer los tradicionales mecanismos diplomáticos interestatales, ha hecho un fuerte uso de la *diplomacia pública*, definida como “el intento de un actor internacional de gestionar el entorno internacional mediante el compromiso con un público extranjero” (Cull: 2009). La edición de publicaciones periódicas vaticanas de carácter oficialista que tenían como destinatarios a los católicos argentinos o italianos, tenía como objetivo influir, o al menos dar la visión que la jerarquía eclesiástica tenía sobre determinados temas. Es decir, diarios como *LOE* o su versión castellana, *El Observador Romano*, buscaban ser portavoces oficiales de la Iglesia, manifestando las lecturas “correctas” que debía hacer cada católico sobre la realidad política. Seguimos la propuesta de Héctor Borrat (1989) quien plantea que “en el sistema político, el periódico... ha de ser considerado como un verdadero actor político. Su ámbito es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él”.

La historia del órgano de prensa oficioso *LOE* comienza con su fundación el 1 de julio de 1861 como diario en lengua italiana. Fue creado en tiempos de grandes dificultades políticas para la Iglesia -debido al proceso de unificación italiana- y se propuso ser un elemento de propaganda de los intereses católicos en las disputas públicas. Continúa funcionando hasta nuestros días en la Ciudad del Vaticano y es editado por la “Secretaría para la Comunicación” de la Santa Sede. Pese a ser propiedad del órgano de gobierno del Vaticano no es un ente completamente oficial porque tiene en varios apartados línea editorial propia. No obstante, se puede especificar que son publicaciones de la Santa Sede todo aquello relacionado a los documentos eclesiásticos y a la sección “Nostre Informazioni”. Además, actualmente es una de las tres fuentes oficiales de difusión de las noticias vinculadas a la Santa Sede, junto a la *Radio Vaticana* y al *Centro Televisivo Vaticano* dando cobertura a todas las actividades públicas del papa, editando escritos de exponentes intelectuales de la Iglesia y difundiendo documentos oficiales de la Santa Sede.

Particularmente para esta investigación utilizamos como fuente histórica a la versión en español, *El Observador Romano*, que comenzó a editarse semanalmente en Buenos Aires el 1 de noviembre de 1951. Sin embargo, los números analizados presentan una serie de artículos traducidos directamente desde la versión italiana, *LOE*, que

comentaban sobre la situación en la Argentina. Analizamos todos los números del *Observador Romano* entre noviembre de 1954 y abril de 1956 -del 159 al 232- encontrando 16 noticias referidas al objeto de estudio, es decir, artículos vinculados de alguna manera a la República Argentina. Una de las limitaciones que brinda esta fuente es la escasa referencia al problema con el peronismo durante 1955 debido al temor que generaba la censura. Recién el 13 de octubre de 1955 el semanario publicó un comentario editorial que decía:

“en los próximos números ofreceremos a los lectores -a título de documento- los textos publicados durante los últimos meses en nuestra edición romana acerca de la Iglesia en la Argentina y que no pudieron ser reproducidos a su tiempo en la nuestra”.

A partir de aquella fecha fueron editados 6 números con un apartado titulado “La Iglesia en la Argentina”, que incluyeron 11 artículos traducidos al español de distintas publicaciones del *LOE*. Estas noticias en italiano resultan sumamente interesantes al momento de estudiar la visión de la Santa Sede sobre el conflicto porque expresan genuinamente las ideas que se intentan transmitir a los lectores católicos y a la opinión pública italiana en general.² Es por esto que al ser los destinatarios de la publicación italianos debemos tener presente la vocación propagandística de los artículos en el contexto político específico de aquel país.

Santa Sede y Argentina: el contexto internacional de los años 1954-1955

El rol de la Santa Sede en el plano internacional estuvo fuertemente condicionado en aquellos años por los acontecimientos vinculados a la denominada Guerra Fría. En la inmediata posguerra, la preocupación central manifestada por la institución eclesial en los foros de organismos internacionales fue la persecución política recibida en los países comunistas. Esta contienda político-ideológica entre Oriente y Occidente acercó la Iglesia al líder del bloque capitalista, Estados Unidos de Norteamérica. El recalentamiento de las tensiones vivido durante la Guerra de Corea (1950-1953) y el intenso ataque a los cuadros católicos en China luego del triunfo de la revolución en 1949, generó la conciencia en la jerarquía de la Iglesia de la importancia de acercarse diplomáticamente más aun a los Estados Unidos. Por otro lado, la confrontación ideológica de la Iglesia con el comunismo que ya existía desde hacía más de medio siglo, fue afianzada por las propias notas personales de Pío XII, caracterizado por su marcado anticomunismo. Este papa había reafirmado la doctrina pontificia que señalaba al comunismo internacional como un “azote satánico”, como una ideología a la que había que combatir sin descanso. En esta línea es que en el mensaje navideño de 1955 afirmó, “rechazamos el comunismo como sistema social en virtud de la doctrina social cristiana, y debemos afirmar en particular los fundamentos del derecho natural”.

Según diversos artículos del órgano de prensa *El Observador Romano* los temas concretos de mayor interés para la Santa Sede en los años 1954 y 1955 fueron: las

² Los artículos de la sección “La Iglesia en la Argentina” corresponden a las siguientes fechas publicadas en *L'Osservatore Romano*: 24/12/1954; 30/12/1954; 08/04/1955; 15/04/1955; 16/04/1955; 29/04/1955; 26/05/1955, 28/05/1955; 13/06/1955; 15/06/1955 y 19/06/1955.

persecuciones a la Iglesia en los países de Europa Oriental, China y Vietnam; la regulación del armamento nuclear ligado a la obtención de la bomba de hidrógeno por la URSS; la necesidad de repensar el “truco de la distensión” ejecutado por URSS luego de finalizada la Guerra de Corea y la muerte de Stalin; la “cuestión alemana” que incluía las discusiones sobre su rearme militar; los procesos de descolonización de los países de Asia y África, y el eventual triunfo en aquellos lugares de revoluciones comunistas; los conflictos árabe-israelíes; las declaraciones de la Conferencia de Bandung y el futuro de los países del Tercer Mundo; y los procesos políticos internos de Europa Occidental.

El último punto mencionado revistió de gran valor en la agenda política de Pío XII ya que se enmarcaba en lo que él consideraba una avanzada laicista dentro de determinados países capitalistas y en las pujas políticas intestinas con los grupos que ideológicamente se identificaban con la izquierda. En su visión, la solución para frenar el avance del comunismo era la colaboración política entre los estados, e identificó como el mayor problema de Occidente la desunión entre los pueblos. Es por ello que desde el Vaticano se promocionaron y celebraron los avances en la Unión de Europa Occidental en torno a partidos políticos de raigambre demócrata-cristiana. En el caso concreto de la reciente República de Italia, el gobierno de la *Democrazia Cristiana* le permitió a la Santa Sede consolidarse en el ámbito internacional. En la inmediata posguerra el funcionamiento de la Iglesia en gran medida necesitaba del apoyo de Italia debido a que dependía para su supervivencia material casi en su totalidad de ella. Esto se consiguió con la construcción de una relación simbiótica en torno a las alternativas que presentaba el avance del comunismo en Europa.

En lo concerniente a América Latina el interés de la Santa Sede radicó en el problema de la insuficiencia del clero para cubrir las necesidades espirituales del continente. Esta región del mundo no estuvo en el centro del análisis político. Sin embargo, la situación que se presentaba en la República Argentina donde el gobierno nacional se enfrentó de manera súbita con la Iglesia católica ocupó cierto espacio en el orden de prioridades de la Santa Sede. En plena efervescencia del caso argentino Pío XII comentó haciendo referencia implícita al tema: “en verdad, no es que en alguna parte de la América Latina hayan faltado, incluso en nuestros días -y el recordarlo llena nuestro espíritu de profundo dolor- luchas y vejaciones contra la Iglesia”.³

Por otro lado, ciertamente existieron críticas de la Iglesia hacia el mundo capitalista que concernían al campo de la moral -enmarcadas en la función del papa como pastor universal- no inscriptas necesariamente en un posicionamiento específico en el plano de las relaciones internacionales. Pío XII deslizó algunos comentarios negativos describiendo la actualidad efectiva de Occidente, postura que había defendido durante la Segunda Guerra Mundial tomando como antecedente inmediato la encíclica *Quadragesimo anno* de Pío XI. A finales de 1951 declaró “la desgraciadamente difundida debilidad de un mundo que adora llamarse con énfasis “el mundo libre”...esperan su único alimento espiritual cotidiano de la prensa, de la radio, del cine, de la televisión...esta es la condición dolorosa, que obstaculiza también a la Iglesia en sus esfuerzos de pacificación”.⁴ También cuestionó en contadas ocasiones el automatismo de la vida cotidiana, el consumismo y el materialismo vivido en aquellas sociedades.

Por su parte, la política exterior argentina en la década peronista la definimos siguiendo lo propuesto por Rappoport y Spiguel (2003) como el intento de “balancear el

³ Pío XII, *Ad Ecclesiam Christi*, 29 de junio de 1955.

⁴ Pío XII, *Mensaje de Navidad del año 1951*, 24 de diciembre de 1951.

peso considerable de los EE.UU. procurando un mayor protagonismo en América Latina, consolidando la tradicional contención con Europa y estableciendo vínculos diplomáticos con el bloque socialista, aunque sin que esto significase abandonar la alineación con Occidente”. Particularmente en los años 1954 y 1955, la Argentina había acercado sus posiciones a Estados Unidos en lo que se ha denominado una *correcta amistad* iniciada a partir de la gestión republicana de 1953 y de las nuevas opciones de política económica exploradas por Perón durante el Segundo Plan Quinquenal.

De lo dicho en este apartado desprendemos que tanto la Santa Sede como la República Argentina pertenecían al mismo espacio ideológico cultural, el del bloque capitalista. Por otro lado, consideramos que el enfrentamiento entre la Iglesia y el gobierno argentino se dio en un momento histórico en el que ambos actores manifestaron relaciones diplomáticas cordiales -en el caso argentino-, o muy buenas -en el caso de la Santa Sede-, con la principal potencia de Occidente (Somavilla Rodríguez: 2017). Es decir, en aquellos años la Santa Sede y el gobierno de Perón compartieron una inserción internacional similar -aunque la posición tercerista de Argentina implicaba mayor autonomía- y coincidían en el objetivo de frenar el avance del comunismo contraponiendo una moralidad basada en principios cristianos.

Santa Sede y peronismo, ¿Qué decía *L'Osservatore Romano*?

Una vez iniciado el conflicto en noviembre de 1954, desde diversos organismos vinculados al gobierno Vaticano comenzó a hacerse referencia a las violaciones de la *soberanía eclesíastica*, a la *superposición jurisdiccional* y a las notas *totalizantes* del gobierno argentino. Las primeras reacciones manifestadas en *LOE* fueron recién del 24 de diciembre. Esta tardanza se debía a que “nosotros hasta ahora, hemos mantenido silencio porque no queríamos desesperar”, dándose luego de la ley 14.394 que regulaba el divorcio. En ellas se vinculaba cierta forma política del peronismo al pasado reciente italiano: “todo ello traía a la memoria otras campañas de este género, otras polémicas maniobradas, un estilo, una palabra, que en un pasado no lejano gustaba traducirse en manifestaciones análogas”. Debido a la falta de una explicación convincente de la génesis del conflicto, se comenzaba a dar curso a la importancia de la presencia anticlerical entre los cuadros peronistas, “cabe, en cambio, preguntarse seriamente si en el Estado argentino no han prevalecido infiltraciones -auténticas y no supuestas- de muy diferentes corrientes e ideologías, anticatólicas subvertidoras del orden moral y nacional”. Pese a que Perón luego de los agravios de noviembre y las leyes de diciembre de 1954 haya aclarado los límites de la disputa tratando de devaluar la importancia del enfrentamiento, desde el Vaticano consideraron que “la posición, por desgracia, ha cambiado, y resulta no represiva de pretendidos abusos sin importancia, sino opresiva del catolicismo, de las libertades religiosas y morales de los fieles, y de los derechos de la Iglesia”.

Finalizando el año, en otro artículo periodístico del mismo diario, la Santa Sede se preguntaba “si por casualidad no había “infiltraciones” de muy diversa naturaleza y consistencia en la Argentina” y se preocupaba por el “repetir de afirmaciones y principios que son en sí mismos incompatibles con la doctrina y los derechos de la Iglesia. De este modo, numerosas afirmaciones en la prensa y en el Congreso de dirigentes peronistas generaron sorpresa en Roma por la agresividad política que manifestaron. Esto se

vinculaba principalmente a la tesis que sostenía el oficialismo de “infiltración clerical” en los sindicatos y en el mundo del trabajo. En el diario *LOE* se leía: “ciertas expresiones, por otra parte, parecen querer consagrar el principio no tan sólo de la absoluta separación entre religión y política, sino más bien de la preeminencia de las razones de partido incluso sobre los deberes y la conciencia religiosa”. El artículo periodístico fundamentaba su postura en el mensaje de Pío XII a los cardenales y al Episcopado del 2 de noviembre de ese mismo año que decía:

“hoy se observan corrientes de pensamiento y tendencias que tratan de impedir y limitar la potestad de los Obispos (sin excluir al mismo Romano Pontífice) en su misión de Pastores de la grey que les ha sido confiada... Quieren alejar a la Iglesia de todas las iniciativas y materiales que tocan, como dicen ellos, la “realidad de la vida”, con el pretexto de que estas cosas no son de su competencia”.

Por su parte, la versión en español del diario, *El Observador Romano*, publicó en el mes de marzo los documentos oficiales del Episcopado argentino hacia el presidente y el ministro de Educación de la Nación. Sendas notas que actuaban a modo de petitorio público en las cuales se reclamaba sobre los derechos de enseñanza. En estos documentos, como en el artículo periodístico anterior, se observa la importancia de la cuestión de la enseñanza católica en las escuelas y el problema en torno a los alcances soberanos tanto del Estado como de la Iglesia. Al presidente Perón se le solicitó:

“1) la suspensión de las medidas ya tomadas o por tomarse, que de algún modo lesionen la libertad de enseñanza, los derechos de los padres de familia y de la Iglesia; 2) La suspensión del Decreto del Poder Ejecutivo 22.273 del 28/12/54 y de la resolución ministerial 3140 del 22/12/54 sobre cesantías y traslación de personal de escuelas religiosas 3) La modificación del art. 24 de la ley 13.047 restableciendo en la forma anterior el aporte a los establecimientos adscriptos 4) El mantenimiento del actual régimen del Instituto del Profesorado del Consejo de Educación Católica”.

Simultáneamente se le requirió al ministro Armando Méndez San Martín, quien era considerado un laicista anticlerical por parte de la Iglesia, que restaure la situación anterior ya que:

“se correrá el riesgo inevitable de que esa enseñanza no dirigida ni encauzada por la Iglesia sea desvirtuada, falseada en sus dogmas y principios morales y hasta sustituida por una simulación de la Religión Católica. En otras palabras: a los ojos del pueblo sencillo la Enseñanza Religiosa no se suprimiría. Pero, de hecho, no sería la Iglesia Católica la que enseñaría su religión. Sería el Estado el que se sustituiría a la Iglesia”.

Desde diciembre hasta abril de 1955 no aparecieron noticias relativas a la situación en la Argentina más allá de la publicación de las mencionadas notas al ministro de Educación y al presidente en la versión en español del diario. Recién en abril de 1955 cuando se derogó la ley de Enseñanza Religiosa, la Santa Sede se interrogaba a través de *LOE*: “¿cuáles son los motivos de la súbita hostilidad que el Estado, el Partido, los organismos “sindicales” manifiestan hacia la Iglesia?”, surgiendo como respuesta en primer lugar la “pretensión totalitaria que se ha manifestado de improviso como una voluntad de destrucción” que se basaría “en auténticas presencias laicistas, masónicas y aun comunistas, en un cuadro de absolutismo”. En esta línea se caracterizaba al gobierno como el “Estado autoritario del General Perón” y se comparaba la situación con los

problemas acontecidos en el Bloque Oriental: “pretende como en otros países encerrar a la Iglesia en el interior del templo”.

Los citados documentos del Episcopado argentino sumados a una importante Carta Pastoral de los Obispos⁵ que hablaba sobre las prerrogativas eclesiásticas que se venían violando no tuvieron “por lo menos en Italia, muchos ecos”, según *LOE*. La actividad política interna de aquel país retroalimentaba la percepción de la Santa Sede sobre el problema, “los diarios de derecha y de extrema izquierda han puesto fuertemente de relieve la argumentación de que los Obispos “derraman lágrimas de cocodrilo””. Consecuentemente se utilizaba la disputa en Argentina para polemizar con otro interlocutor: la izquierda italiana. En el artículo del 15 de abril se publicaba:

“detengámonos un momento: hemos dicho, estos últimos días que el despertar anticlerical argentino no estaba exento de fermentos marxistas; tenemos ahora la prueba de ello, y la satisfacción evidente del diario comunista *L'Unità* es sintomática cuando el diario transcribe las frases que un régimen dictatorial, considerado como de extrema derecha, toma del vocabulario comunista”.

En esa misma noticia se exponía una interpretación sobre los hechos idéntica a la postura oficial del Episcopado argentino: “se está llevando en la Argentina una campaña de laicización incompatible con las garantías constitucionales, que son violadas abiertamente... Muchas cosas están cambiando; mas estos cambios es en el Estado en quien debemos buscarlos, y no en la Iglesia”.

Posteriormente, en el artículo publicado el 16 de abril se puede observar la complejidad que implicaba intentar comprender el cambio de rumbo en cuanto a la política educativa por parte del peronismo. En el diario se criticaban las “incoherencias” o “contradicciones” del gobierno vinculadas a las buenas relaciones que tuvo Perón con la Iglesia y a la nueva postura anticlerical adoptada:

“Una doctrina social católica ha sido proclamada desde hace ya varias décadas. Bajo cuatro pontificados, se ha enriquecido constantemente; varios sistemas se enorgullecen de haberla llevado a la práctica comprendido en ellos el “justicialismo” peronista, mas, cuando los católicos se esfuerzan en afirmar estos principios en el mundo en el cual viven, éste se insurrecciona contra las “infiltraciones clericales””.

Como dijimos, esto se revela claramente en el tema de la enseñanza religiosa, punto de importancia fundamental en el conflicto entre el gobierno y la Iglesia:

“desgraciadamente, bien conocida es, desde hace tiempo, cuál es la actitud de hostilidad de que es víctima la Iglesia católica por parte de los poderes públicos argentinos. Son conocidas, también, las medidas ya tomadas contra la enseñanza religiosa en las escuelas... La noticia de hoy, por lo tanto, sorprende dolorosamente a los católicos que ven ahora renegadas realidades concretas hasta ayer reconocidas y exaltadas.”

Más allá de la prensa católica vinculada al Vaticano, el denominado “neo-anticlericalismo argentino” era objeto de atención de numerosos corresponsales al exterior. Es por ello que la prensa de la Santa Sede analizaba las repercusiones o interpretaciones que hacían sus adversarios ideológicos sobre el tema, para entablar polémicas que sobrepasaban la cuestión argentina. El objetivo era plantear debates ligados a la política

⁵ Episcopado argentino, *Pastoral colectiva acerca de los derechos de la Iglesia*, 27 de marzo de 1955.

interna de los países de Europa, principalmente la italiana. En este sentido es que *LOE* el 29 de abril criticó la interpretación de la situación argentina que hizo “un importante diario romano de la mañana” que ilustraba “la “nueva política””, y a un “periódico de lengua inglesa, el *Italian Times*, que sostiene en Londres con el mismo celo la causa monárquica y la causa anticlerical”. Según el artículo ambos diarios anticlericales reivindicaban la idea de que “un pseudo-católico haya exhortado a Perón a fundar una Iglesia argentina nacional, separada de Roma y prenda de futura grandeza para la nación”. Desde el diario católico se destacaba que:

“en la campaña de prensa en los últimos días vuelven continuamente los *leit-motivs* de la polémica anti-clerical, algunas veces aun con una nota comunizante. El diario romano que citamos más arriba presta fe a *La Prensa* y trata de poco serios a los otros diarios como *La Crítica* y el “extremista” *La Época*... cuando se sabe que teóricamente nada escapa a los poderes públicos de ese gran país”.

En el Vaticano comenzaba a tomar fuerza la idea de caracterizar al gobierno argentino como cercano ideológicamente a la izquierda anticlerical. De esta forma se asociaban prácticas políticas del peronismo a conductas típicas de los gobiernos comunistas:

“conocemos el refrán: heredado de la francmasonería más sectaria, del cual el comunismo se sirve para levantar “democráticamente” a los fieles contra los Obispos a fin de que éstos traicionen su misión y su deber pastoral... en la Argentina, se desconfía fuertemente, por no decir más, del “opio del pueblo”. Es lo que ponían en evidencia, con grandes titulares, hace algunos días los diarios comunistas europeos”.

El artículo finalizaba haciendo mención a la cuestión de la soberanía eclesial y al tema de los ámbitos jurisdiccionales entre la Nación y el Vaticano. En el diario se citaban argumentos de dirigentes peronistas para calificarlos como “comunizantes”. Estos exponían que:

“los Obispos sirven, si no a dos banderas, por lo menos a una que no es por cierta la argentina: nosotros [los peronistas] servimos a la bandera celeste y blanca; ellos a la blanca y amarilla... En el fondo, toda esta tempestad deriva de una avidez [de los obispos] demasiado grande por lo temporal”.

Días después, el 26 de mayo, desde *LOE* se hablaba de una “situación de abierta persecución” desde el inicio del segundo mandato presidencial, la cual:

“No obstante las tergiversaciones, perdura hoy... los pretextos de estos arrestos no son difíciles de encontrar porque a la notoria hostilidad se agrega el “estado jurídico de guerra interno” en vigencia desde hace más de tres años... Entre otros pretextos se invoca la tentativa de constituir un partido demócrata cristiano”.

En el mismo número se retorna a la asociación entre el comunismo italiano y el conflicto en la Argentina,

“de la persecución en la Argentina muchos diarios se ocupan, y en cierto modo proyectan sobre los acontecimientos de aquel lejano país sus preferencias o sus odios. Así, por ejemplo la prensa comunista italiana ha encontrado un experto en asuntos argentinos que asocia a los paradigmas del determinismo económico y del materialismo histórico la progresiva opresión del pueblo argentino”.

De esta forma, el Vaticano polemizaba con el Partido Comunista Italiano, más que con el gobierno argentino:

“el gobierno, -dice hoy el diario comunista *L'Unità*- es incapaz de dar al país la prometida prosperidad por la hostilidad del capitalismo americano que lo ha obligado a capitular, no sin condiciones: el petróleo habría sido cedido a la Standard Oil más, resuelto a defenderse de la prepotencia americana, aquel gobierno golpea a la Iglesia Católica, aliado a los capitalistas de la industria estadounidense; y así Perón ataca también a determinados ambientes católicos declarada y abiertamente favorables al imperialismo americano”. La conclusión del articulista es categórica: el Gobierno argentino se estaría defendiendo de un golpe de Estado “tramado entre la Iglesia y los Estados Unidos”.

Además, se incorpora en el análisis las coincidencias entre el Partido Comunista Argentino y el peronismo:

“Por primera vez se leen insinuaciones como las publicadas esta mañana en el citado diario comunista; el cual hace conocer la tesis que el Partido Comunista Argentino enuncia en un manifiesto público, denunciando la existencia de un “complot” reaccionario y llamando a la unión a los “peronistas, radicales, socialistas, progresistas, comunistas o sin partido”, “para eliminar la amenaza reaccionaria””.

El artículo trasluce que se habría pasado de un anticlericalismo que podía ser laicista, secular, o masónico a uno más ligado al comunismo:

“hasta ahora la propaganda argentina había acusado a los católicos de complicidad con los comunistas; *L'Unità* y el manifiesto por ella citado desmienten rotundamente esta absurda acusación demostrando que el comunismo ha hecho su elección entre el Peronismo y la Iglesia Católica. Elección lógica, si se comparan las ideologías de cada uno de ellos y la del mismo Partido Comunista”.

Dos días después, el 28 de mayo, en *LOE* se publica un artículo que extrañamente toma como interlocutor a un diario conservador italiano,

“un corresponsal en Buenos Aires del “*Giornale D'Italia*”⁶ dirige sus miradas hacia la “nueva Era” que estaría por abrirse en la Argentina en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. “La separación -dice- será, quizá ventajosa aun para la Iglesia””.

La editorial ataca la interpretación del *Giornale D'Italia* sobre la situación argentina:

“en un estado de cosas como el existente en la Argentina, cuando desde hace más de tres años rige el “estado de guerra interno” es, evidentemente más fácil aplaudir a los poderes constituidos, pervertidos por tendencias anticlericales, que manifestar la fe cristiana. El corresponsal del “*Giornale D'Italia*” no recuerda todo esto””.

Inmediatamente en la misma nota, se refuerza tesis explicativa del enfrentamiento entre Perón y la Iglesia por la cual la ocupación de espacios de importancia por parte de

⁶ *Il Giornale D'Italia* fue un diario vespertino romano ligado a una facción de la derecha italiana. El director en aquellos años era Santi Savarino, que se desempeñaba como Senador por la Democracia Cristiana, quien le dio un tinte editorial centrista.

ciertos cuadros políticos anticlericales -como Méndez San Martín, el ministro del Interior Ángel Borlenghi o los miembros de la cúpula de la CGT- habría “degenerado el bueno gobierno”:

“los sindicalistas, excitados por el Sr. Vuletich y compañeros, debían representar la “voluntad popular” argentina de separar la Iglesia del Estado... Si el corresponsal del diario romano [Il Giornale D'Italia] no ve las manifestaciones anticlericales dirigidas desde lo alto, su atención se concentra, por el contrario, en las reacciones de los católicos... en la elección entre Cesar y Dios no se admite que los católicos elijan a Dios. Terminaríamos ya si no cayese nuestra mirada sobre la poligrafiada “indignación” de cierta agencia periodística, la cual parece estar orientada en el sentido “nacional””.

En el mismo artículo periodístico, se continuó con la polémica con el diario conservador romano, en este caso la Santa Sede se defendió de las acusaciones por la cual inculpaban a sus medios de comunicación de manipular las informaciones sobre lo acontecido en Argentina:

“[Il Giornale D'Italia] deplora que en Italia se den informaciones “tendenciosas” de los sucesos argentinos. Por lo visto hay en Italia censores “voluntarios” que se consideran capacitados para pronunciarse sobre las opiniones de los demás, y opinan, aunque llegan a ignorar lo evidente”.

Como vemos, la polémica sobre las políticas eclesiásticas del peronismo se inscribe de lleno en ciertas cuestiones de la política italiana. Los debates de la vida pública italiana interesan más al diario que lo estrictamente vinculado a la situación Argentina. Llegada la parte final de la nota se reincorpora la comparación con el comunismo y se remarca el apoyo del Partido Comunista Italiano:

“Y no ve [el corresponsal de *Il Giornale D'Italia*] que, precisamente, estas expulsiones ocurridas según lo métodos habituales de los países comunistas, bastan por si solas para poner en plena luz los términos reales de la persecución en la Argentina... Por otra parte los órganos periodísticos comunistas exhortan a sus lectores, en todos lados, a apoyar, en contra de la Iglesia argentina, a sus perseguidores... Como se ve, ¡Comunismo y Peronismo no están tan alejados el uno del otro...!”.

El telón de fondo protagonizado por la Guerra Fría, como hemos estado viendo, jugaba un papel en este enfrentamiento. En el campo de la diplomacia pública los partidos ligados al Bloque Oriental como el Partido Comunista Italiano o el Partido Comunista Argentino le disputaban a la Iglesia, principalmente en el terreno de la difusión informativa. El 13 de junio, en un momento extremadamente álgido del asunto, *LOE* publicaba:

“No es fácil orientarse a la luz de informaciones confusas y a menudo contradictorias, aun cuando algunos hechos parecen bastante claros... El diario comunista *Unità* (de Roma), esta semana, ha publicado estas informaciones sin ninguna reserva anunciando “graves actos de vandalismo de los clericales argentinos”. No es la primera vez que se manifiesta una operante solidaridad de este tipo, y no será, posiblemente, tampoco la última”.

El tema de las fuentes de información de los corresponsales era marcado desde Italia como origen de confusión, “las mismas Agencias periodísticas extranjeras son

obligadas más de las veces a acudir a las fuentes oficiales y oficiosas, esforzándose sin embargo en integrarlas con observaciones directas propias”.

El problema vinculado a las lealtades ciudadanas y los alcances de la soberanía nacional se pusieron en juego ante la quema de la bandera argentina. Para reforzar la idea sobre la fidelidad de los católicos argentinos al país se escribía en el mismo artículo:

“es falso que los católicos, en el transcurso de la grandiosa manifestación del 11 de junio, hayan quemado la bandera nacional, o la hayan arriado frente al palacio del Congreso para sustituirla con otra bandera. Se desmiente así la absurda calumnia que se ha querido lanzar contra los católicos argentinos, cuyo pasado de fidelidad a la Patria es suficiente garantía de su amor a la bandera”.

Es decir que desde esta interpretación de la Santa Sede, los católicos inevitablemente se debían defender ante los atropellos de prerrogativas que eran “naturales y justas”, pero sin la necesidad de articular una ofensiva sobre las autoridades civiles constituidas.

Dos días después, el 15 de junio, *LOE* publicó un artículo que versaba sobre las consecuencias de la manifestación pública del Corpus Christi y la excomunión del Presidente debido a la expulsión del obispo auxiliar de Buenos Aires Manuel Tato. En él, se escribía que:

“Una violenta campaña de prensa señala a los católicos al desprecio de la Nación y los acusa de “traición””. Las acusaciones del sindicalismo peronista reprochaban “a los obispos el haber “violado gravemente sus deberes, no sólo como cristianos, sino también como funcionarios””.

Por su parte los medios de comunicación peronistas criticaron la injerencia de la Santa Sede sobre los asuntos internos de la Argentina, es decir volvieron a traer a la discusión el problema en torno a la soberanía interna, un tema de gran relevancia para el pensamiento doctrinario peronista. El diario católico *LOE* se respondía de las acusaciones explicando que la Curia Arzobispal “ha negado en una conferencia de prensa que elementos católicos se han hecho culpables de la ofensa a la bandera nacional o de los actos de violencia y de vandalismo atribuidos a ellos por fuentes oficiales”, y agregaba “quienquiera acuse a la Iglesia y a los católicos de haber quemado la bandera nacional argentina es culpable de una solemne mentira”.

En la noticia aparece nuevamente la dimensión de la Iglesia considerada como institución perfecta con carácter soberano sobre las cuestiones espirituales con jurisdicción en cualquier territorio del mundo. En ella se aludía nuevamente al hecho de las detenciones de los obispos Tato y Novoa:

“Autorizadamente, ayer, se ha querido indicar que la Iglesia es “un lobo con piel de oveja”. El recuerdo de la fábula de Esopo nos viene también a nosotros; pero todos ven dónde está el lobo... la Santa Sede reaccionó con la excomunión “ipso jure” del Presidente y de los funcionarios participantes por “impedir directa o indirectamente el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica [que son] delitos gravísimos que el Código de Derecho Canónico castiga”.

Luego de los sucesos del 16 de junio de 1955 que comprendieron entre ellos al bombardeo de la Plaza de Mayo, un artículo de *LOE* fechado el 19 de junio planteaba que no hubo injerencia de la Iglesia en el intento de magnicidio y golpe de Estado:

“Desde varios lados, basándose en la coincidencia entre la declaración de una grave pena canónica y el movimiento militar argentino, se insiste en establecer, entre las dos realidades, una conexión. Son necesarias al respecto algunas precisiones: sobre todo, los principios católicos referentes a la autoridad son bien conocidos. En el caso específico de que hablamos, se ha hablado de “bendición de la jerarquía eclesiástica””.

Para defenderse de las acusaciones contra la Iglesia se alegaron tradicionales basamentos del Derecho Eclesiástico que invocaban el respeto a las autoridades civiles constituidas. Se recordaba que la postura tradicional de la Iglesia con respecto a los gobiernos era la de acompañamiento y la de ser un activo agente en el sostenimiento de la gobernabilidad. Por otro lado, en el mismo artículo del diario *LOE* se culpaba al gobierno argentino de iniciar el conflicto y de azuzar a los mismos elementos “comunistas infiltrados” los cuales -según la Iglesia- eran los responsables de los desmanes de junio:

“una larga serie de violencias y de abusos, los responsables de tal estado de ánimo serían los que, sin razón, se han obstinado en promoverlo y agravarlo. Ni la Iglesia, ni los católicos. Autorizadamente se ha atribuido a elementos “comunistas” la responsabilidad por los incendios y saqueos de varias iglesias y de otros edificios religiosos”.

Desde el Vaticano se desconfiaba de que “las tentativas comunistas serán reprimidas” y que “el problema de las relaciones entre Estado e Iglesia será resuelto según la voluntad del pueblo”. En la misma noticia se marcaba el carácter antipopular de las medidas tomadas contra la Iglesia:

“se debe destacar que no se ha consultado a la voluntad popular para tomar medidas cada vez más graves contra la Iglesia, hasta materializar un gesto que implicaba, para quien lo cometía o coadyuvaba en él, gravísimas sanciones eclesiásticas”.

Posteriormente a los acontecimientos de junio de 1955, el oficialismo promovió una pacificación para intentar recomponer la situación. El enfrentamiento había alcanzado en aquel mes su punto más alto, y se percibió que la radicalización política que no era beneficiosa para ninguna de las dos partes. Es por ello que el presidente Juan Domingo Perón instó a sus seguidores a cesar con el conflicto político con la Iglesia. Por su parte, el diario católico que aquí analizamos, una vez iniciada la “distención” de finales de junio no publicó más artículos periodísticos de que se refieran al conflicto con el gobierno de la República Argentina. *LOE* guardó silencio sobre esta problemática hasta que una vez consumado el golpe de Estado retomó el tratamiento de la cuestión Argentina.

Conclusiones

Un estudio cuantitativo de los artículos que *L'Osservatore Romano* editó sobre el conflicto entre el peronismo y la Iglesia, permite identificar la relevancia que implicó el tema para este órgano de prensa. Por un lado, existieron 5 artículos en *El Observador Romano* donde se publicaron documentos oficiales de la Iglesia, y por el otro, en la versión italiana del diario, 11 noticias donde se editorializó sobre la situación en la Argentina. Si bien la existencia de la censura y la persecución política desalentaba las publicaciones

sobre el tema en *El Observador Romano*, se puede percibir la magnitud del conflicto si consideramos que sobre más de 350 noticias sólo 16 refieren al caso argentino.

El mayor volumen de artículos fue destinado a los acontecimientos vinculados a la Guerra Fría, a las vicisitudes políticas de la Europa occidental y a la actividad pastoral del papa Pío XII. En la agenda política de la Santa Sede se puede ver cómo la cuestión argentina si bien resultó en cierta medida relevante, no presentó el peso específico de los problemas surgidos por las persecuciones en el Bloque Oriental o el de las tensiones políticas acontecidas hacia dentro de los países de la Europa capitalista. La prohibición de la actividad religiosa en los países con población católica de Europa Oriental como Hungría, Polonia y Checoslovaquia, y la violencia sufrida en la República Popular de China, habrían sido cuestiones que eclipsaron y pusieron en un plano secundario el enfrentamiento con el peronismo.

Si hacemos un análisis cronológico sobre las fechas límites de los artículos publicados podemos decir que por un lado, merece destacarse la actitud de espera del diario ante las acusaciones del discurso de Perón del 10 de noviembre de 1954, ya que el primer número sobre el tema sale a luz recién a finales de diciembre mientras que las publicaciones periódicas católicas de mayor tirada e influencia en la opinión pública como *Criterio* y *El Pueblo* ya habían hecho intervenciones sobre el conflicto. Por el otro, vale la pena resaltar la retirada del *LOE* del debate público desde finales de junio hasta el golpe de Estado de septiembre de 1955, sin que exista un motivo claro que lo explique.

Por otra parte, podemos hacer una diferenciación cronológica en el tratamiento del contenido exhibido. Los números comprendidos entre diciembre y abril transcriben documentos oficiales del Episcopado argentino y exponen críticas al gobierno de Perón referidas a la violación de sus derechos naturales, a la persecución recibida injustificada y al llamativo cambio de actitud con respecto a la Iglesia. Sin embargo, en mayo y junio de 1955 las editoriales incorporan con mayor contundencia otros tópicos relativos al contexto político italiano y mundial.

Dado que los destinatarios de la sección “La Iglesia en la Argentina” eran lectores italianos, *LOE* interpretó el conflicto entre el peronismo y la Iglesia como parte de los enfrentamientos análogos existidos en el marco de la Guerra Fría. El gobierno del Vaticano al tratar el tema polemizó principalmente con el Partido Comunista Italiano -primera oposición de aquel país-⁷, y a otros sectores de la izquierda europea y liberales anticlericales. Es por esto que la coyuntura de la política interna italiana jugó un rol no menor en su posicionamiento, en medida por la importancia del vínculo entre la Santa Sede y la República de Italia. Particularmente creemos que el diario católico al hacer extensas y numerosas referencias al diario comunista *L'Unità* advertía a su público italiano sobre los males que puede engendrar un gobierno con características comunistas y anticlericales cuando accede al poder. Incluso la degeneración de un gobierno favorable a la Iglesia como el de Perón podría darse por la corrupción moral que implicarían las infiltraciones anticlericales e izquierdistas. En este sentido es menester recordar el marcado anticomunismo de Pío XII manifestado claramente en la excomunión de los comunistas italianos del año 1949.

⁷ En las elecciones generales de 1953 el Partido Comunista italiano se reafirmó definitivamente como el principal partido de oposición habiendo obtenido su candidato Palmiro Togliatti el 30,98 % de los votos mientras que el ganador Alcide de Gasperi por la Democracia Cristiana el 40.1 %.

Sin embargo, pese a las referencias al comunismo argentino, italiano e internacional; la Santa Sede nunca definió al peronismo explícitamente de esa forma sino más bien que osciló entre asociarlo a alguna forma de comunismo o de definirlo como laicista, regalista o totalizante. Esta multiplicidad de definiciones permitía enmarcar al conflicto en un más amplio campo semántico que era el de la tradicional disputa de poder entre la esfera temporal y la esfera espiritual. En esta línea es que los derechos violados de la Iglesia se podrían deber bien a una infiltración de corte “comunizante” en las ramas políticas y sindicales del peronismo -el diario remarca con ahínco el anticlericalismo de la CGT y del Ministro del Interior Ángel Borlenghi- o a una nota “totalizante” del gobierno argentino. Esto último se podría ligar a figuras definidas como “masónicas” -cuyo principal referente para la Iglesia podría ser el ministro de Educación Méndez San Martín- o a una característica autoritaria del gobierno que lo asociaba al fascismo italiano o al regalismo de otros países europeos.

Con todo, como hemos desarrollado, la cuestión de la Guerra Fría y el enfrentamiento mundial con el comunismo atravesó la escritura de los artículos de *LOE*. El diario católico manifestó su preocupación por debatir con su par *L'Unità*, para inscribir el conflicto de la Iglesia con el peronismo en su particular agenda nacional. De esta forma las noticias estudiadas exhiben cómo la Santa Sede interpretaba el tema argentino desde una escala superior, que incorporaba las preocupaciones internacionales que tuvo la jerarquía romana en aquel entonces.

Referencias bibliográficas

- Borrat, H. (1989). “El periódico, actor del sistema político”. *Analisi*. 12, pp. 67-80.
- Cull, N. (2009). *The Cold War and the United States Information Agency: American Propaganda and Public Diplomacy, 1945–1989*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rappoport M. y C. Spiguel. (2003). "Modelos económicos, regímenes políticos y política exterior argentina". En José Flévio Sombra Saraiva (ed.), *Foreign Policy and political regime*. Brasilia: Instituto Brasileño de Relaciones Internacionales, 190.
- Somavilla Rodríguez, E. (2017). “Diplomacia vaticana y política exterior de la Santa Sede”. *Estudios Institucionales*. 7, pp. 119-143.